

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14849 *Resolución de 19 de octubre de 2018, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 112, de 28 de Septiembre de 2018, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 116, de 8 de octubre de 2018, se han publicado, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Gerocultor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición libre.

Igualmente, las Bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el Tablón de Anuncios de la Corporación, así como en la página web de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, www.dipucuenca.es.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las Bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta esta Excm. Diputación Provincial.

Cuenca, 19 de octubre de 2018.–El Diputado Delegado de Personal, David Cuesta Soler.